REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE GOLF

C/ Arroyo del Monte, 5 - 28049 MADRID - T: (34) 91 376 91 30 - F: (34) 91 556 32 90 - rfegolf@rfegolf.es - www.rfegolf.es

Circular 58/2025

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Golf Lerma. 11 y 12 de octubre de 2025

LUGAR: **GOLF LERMA**
Autovía Madrid-Burgos, km. 195,5
Lerma · Burgos
Teléfonos Información y reservas: 947 56 46 30 / 630 96 67 30
Email: administracion@golflerma.com
Web: https://www.golflerma.es/

Cómo llegar sentido Madrid-Burgos: Desde la autovía A-1 / E-5, tomar la salida 196 (Quintanilla de la Mata). Una vez abandonada la autovía, en la rotonda tomar la primera salida (Camino).
Cómo llegar sentido Burgos-Madrid: Desde la autovía A-1 / E-5, tomar la salida 198 (Quintanilla de la Mata / Villafruela). Una vez abandonada la autovía, atravesar la población de Quintanilla de la Mata y al encontrar una pequeña rotonda tomar la segunda salida (Camino). Posteriormente, en la siguiente rotonda, tomar la segunda salida (Camino).

FECHAS: **11 y 12 de octubre de 2025**

ENTRENAMIENTO OFICIAL:

Los participantes podrán entrenar gratuitamente el día **10 de octubre de 2025,** previa petición de hora por teléfono (947 56 46 30) al Club sede del campeonato, una vez publicada la relación de parejas admitidas.

REGLAMENTACIÓN ENTRENAMIENTOS:

Será de obligado cumplimiento la Reglamentación de Prácticas en campeonatos RFEG.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán **online** a través de nuestra página web accediendo desde **ESTE ENLACE** entrando en "Inscribirse". La inscripción solamente la podrá realizar uno de los jugadores de la pareja, su club o su federación territorial, previo registro en la web con usuario y contraseña. Si ya está registrado, accederá pulsando el botón "entrar".

El cierre de inscripción será a las 23:59 horas del día 30 de septiembre de 2025. El listado de participantes se publicará al día siguiente en la página web. Una vez publicada la lista oficial de participantes se establece un plazo de 24 horas para subsanar posibles errores. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente

cerradas. El hándicap a tener en cuenta a efectos de corte será el que figure en la BBDD de la RFEG a las 10:00 horas del día **1 de octubre**.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores de la pareja cerciorarse de que su inscripción se procesa correctamente y, una vez publicadas las listas de participantes, confirmar si han sido admitidos.

BAJAS y LISTA DE ESPERA:

Las parejas inscritas que no puedan participar por cualquier causa, **deberán comunicarlo por teléfono (915 552 682) o por escrito al email de la Real Federación Española de Golf, femenino@rfegolf.es, antes de las 12:00 horas de la antevíspera** de la iniciación del Campeonato. (VER REGLAMENTO). A partir de este momento (9 de octubre a las 12:00 horas), las posibles bajas que puedan producirse por motivos excepcionales, se cubrirán exclusivamente con las parejas de la **lista de espera** que comuniquen al comité femenino (femenino@rfegolf.es), su disponibilidad para ocupar plazas de última hora.

REGISTRO Y PAGO DE INSCRIPCIÓN:

El registro se realizará presencialmente en la oficina del torneo y el pago en la Recepción del club sede el día 10 de octubre entre las 8:30 y 12:00. Cada jugador de la pareja deberá abonar **100,00 €** en concepto de derechos de inscripción.

REGLAMENTO:

Se adjunta en esta circular el reglamento de la prueba.
Se saldrá desde las barras amarillas y rojas o desde las que determine el Comité de la Prueba.

COCHES DE GOLF Y CARRITOS ELÉCTRICOS:

El club tiene disponibilidad limitada de buggies y carritos eléctricos. Todas las reservas deberán realizarse por teléfono al club (947 56 46 30) **antes del 30 de septiembre.**

Las adjudicaciones se harán por riguroso orden de petición hasta fin de existencias.

- Precio buggy: **36,00 €/día**
- Precio carro manual: **5,00 Euros**
- Precio carro eléctrico: **16,00 Euros**

NORMA DE VESTIMENTA:

El jugador es responsable del cumplimiento del Código de Vestimenta del Club donde se celebra la competición o, en su defecto, de usar una vestimenta apropiada.

NORMATIVA ANTIDOPAJE:

Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución vigente, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.
Para más información: Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte;

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje.

ALOJAMIENTO:

HOTELES CERCANOS: Consultar en la última página de esta Circular.

HOLE GOLF-EVENTOS 90 S.L.
SOLICITUDES POR E-MAIL: alfaro@holegolf.com

Madrid, a 4 de septiembre de 2025

EL SECRETARIO GENERAL
Ernesto Benito Sancho

REGLAMENTO CAMPEONATO NACIONAL AMATEUR DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas los aficionados categoría senior (con 50 años cumplidos a 31 de diciembre del año de celebración de la prueba), nacionalidad española y, de acuerdo con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, de 11 de julio, los extranjeros residentes legalmente en España. Todos los participantes deberán tener licencia en vigor expedida por la RFEG.

Las parejas estarán formadas por una jugadora de sexo femenino y un jugador de sexo masculino. El campeonato lo disputarán las **42 parejas** inscritas que tengan la menor suma de hándicaps exactos a fecha de cierre de inscripción. En caso de empate en el puesto 42º, participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición.
La RFEG se reserva 2 plazas adicionales por invitación, que se destinarán principalmente a jugadores del Club o Entidad Organizadora.

Con las parejas inscritas excluidas se establecerá una lista de espera por orden de suma de hándicap exacto, que se utilizará para cubrir las posibles bajas. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad, entre las parejas de la lista de espera con la misma suma de hándicaps exacto, será también el de la fecha más temprana de registro de la inscripción.

Si por cualquier causa, alguna pareja inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo por escrito a la Real Federación Española de Golf antes de las 12:00 horas de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Según lo establecido en la Junta Directiva de la Real Federación Española de Golf, en todas las pruebas de la Federación Española, los jugadores inscritos que no puedan tomar parte y no lo hagan saber en los plazos establecidos, no podrán participar en la misma en su siguiente edición. Además, estarán obligados a hacer efectivo el importe de la inscripción y, en caso de no hacerlo, no podrán inscribirse en ninguna prueba de la Federación hasta que liquiden su deuda. Asimismo, todas las parejas deberán confirmar su participación presencialmente en el Club, como muy tarde a las 12:00 horas de la víspera del inicio del Campeonato. En caso de no poder presentarse antes del plazo establecido, deberán confirmar su participación telefónicamente o por escrito a la Real Federación Española de Golf; de no hacerlo, el Comité de la Prueba podrá sustituir a la pareja por la que corresponda de la lista de espera.

- Se autoriza el uso de coches de golf a los participantes.

Forma de Juego:

Se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones Genéricas de la RFEG, los Términos de la Competición y Reglas Locales de la RFEG y las Reglas Locales aprobadas por el Comité de la Prueba para el campeonato.
Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch, en dos días consecutivos El primer día se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y el segundo día 18 hoyos bajo la modalidad Greensome.

Las salidas serán desde las barras que estipulen el CTAF y el CTAM con el comité de la prueba.

En caso de empate para el puesto de pareja Campeona de España Dobles Senior Mixto, se resolverá jugando un play-off las parejas competidoras empatadas, a muerte súbita, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer, previamente al inicio de la última vuelta de la prueba, el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se seguirá el orden normal de la vuelta estipulada. En caso de empate para el resto de parejas competidoras, éstas se clasificarán exaequo y, a efectos de trofeos, se resolverá según lo establecido en el Libro Verde* de la Real Federación Española de Golf:

**Para la clasificación Scratch se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más alta, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30 , 33, 34 y 35 últimos hoyos, en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo.*
Para la clasificación hándicap se resolverá a favor de la pareja cuya suma de hándicaps de juego sea más baja, si persiste el empate se recurrirá a la fórmula de los 18, 27, 30 , 33, 34 y 35 últimos hoyos (golpes netos), en caso de que persista el empate, se resolverá por sorteo".

Orden y Horario de Salidas:

El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de salida.

Inscripciones:

El plazo de inscripción se cerrará en la fecha que se establezca en la circular correspondiente y deberá efectuarse online a través de la web de la R.F.E.G. (www.rfegolf.es). Los derechos de inscripción se abonarán en el club organizador antes del inicio del campeonato. La cuota de inscripción será fijada cada año por la R.F.E.G.

Premios:

Las parejas Campeona y Subcampeona Senior Mixta de España recibirán sendas copas donadas por la R.F.E.G., que donará también trofeos a las siguientes parejas clasificadas:

- Tercera clasificada Scratch
- Trofeo 1ª pareja clasificada Hándicap general

Estos trofeos se entregarán exclusivamente a aquellas parejas en las que sus dos componentes sean de nacionalidad española. No se podrán dar más premios sin el acuerdo de los Comités Técnicos de Aficionados Masculino y Femenino de la R.F.E.G. Los trofeos no serán acumulables, prevaleciendo siempre los Scratch sobre el hándicap.

Trofeos para jugadores de nacionalidad no española: En caso de obtener la 1ª posición en la clasificación general, a la pareja se le hará entrega de un Trofeo acreditativo pero no será considerada Campeona de España.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización e interpretación del presente reglamento, y podrá efectuar los cambios necesarios en beneficio del desarrollo de la prueba.

holegolf.com 1990-2020

Eventos 90 S.L.
Phone: +34 948 24 10 51
Solicitudes // Request e-mail: alfaro@holegolf.com

CAMPEONATO NACIONAL DE ESPAÑA DOBLES SENIOR MIXTO

Golf Lerma. 11 y 12 de octubre de 2025

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

NO HACE FALTA ENVIAR ESTA FICHA, SOLO LOS DATOS QUE SOLICITAMOS

DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos:	**Nombre:**
Población:	**Tlf. Móvil:**
Jugador (1)	
Jugador (2)	

Los datos que se faciliten en este formulario de solicitud serán tratados única y directamente por Eventos 90 S.L., sin que la Real Federación Española de Golf, tenga acceso a ellos o se haga responsable de los mismos.

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

Establecimiento	Cat.	Unidades Bloqueadas	Alojamiento 1 persona	Alojamiento 2 personas	Desayuno
PARADOR LERMA Lerma, a unos 10', en coche, del golf.	4 ****	BAJO Disponibilidad	**Noches del 8 y 9/10** 155 €/noche Con IVA **Noche del 10/10** 180 €/noche **Noche del 11/10** 205 €/noche Con IVA	**Noches del 8 y 9/10** 176 €/noche Con IVA **Noche del 10/10** 201 €/noche **Noche del 11/10** 226 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL CERES LERMA Lerma, a unos 10', en coche, del golf.	3 ***	BAJO Disponibilidad Hotel pequeño	**Noches del 8 y 9/10** 77 €/noche Con IVA **Noches 10 y 11/10** 85 €/noche Con IVA	**Noches del 8 y 9/10** 105 €/noche Con IVA **Noches 10 y 11/10** 115 €/noche Con IVA	INCLUIDO
HOTEL VILLA LERMA Lerma, a unos 10', en coche, del golf.	2 **	BAJO Disponibilidad Hotel pequeño	**Noches del 8 y 9/10** 65 €/noche Con IVA **Noches 10 y 11/10** 75 €/noche Con IVA	**Noches del 8 y 9/10** 78 €/noche Con IVA **Noches 10 y 11/10** 88 €/noche Con IVA	INCLUIDO

ALTA OCUPACIÓN EN LA ZONA – Agilice esta solicitud, dado el poco alojamiento disponible.

Establecimiento: _____

Fecha llegada: _____ Fecha salida: _____

Habitación 1 persona: _____ Habitación Doble (2 camas): _____ Habitación Doble (cama matrimonio): _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: hasta agotar habitaciones, dada la alta ocupación en la Zona al coincidir varios Eventos